DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY - 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py - email: info@senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 958

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "MGM REPRESENTACIONES Y EVENTOS.", PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CEREMONIAL, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 14 de Abril del 2010.-

VISTO:

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (Contrato Abierto) Nº 02/2010, para la contratación de servicio de ceremonial, para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El Memorandum de la UOC Nº 181/2010 de fecha 12 de Abril de 2010, de la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el informe de Evaluación de fecha 12 de Abril de 2010, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas (Contrato Abierto) Nº 02/2010, creado por Resolución Nº 809 de Fecha 22 de Marzo de 2010, en el cual comunica que el 07 de Abril del año en curso, se realizó el acto de Apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (Contrato Abierto), en el cual recomienda la aprobación del presupuesto presentado por la firma **"MGM REPRESENTACIONES Y EVENTOS."**, para la Contratación de Servicio de Ceremonial al SENACSA, e imputar el costo al rubro 1.1.0.280.30.1 – Dpto. 99 – OTROS SERVICIOS EN GENERAL.-

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **CARTASSO CATERING S.R.L., YCUA S.A., BELVEDERE S.R.L., EL CHEF RECEPCIONES, ALIMENTOS Y SERVICIOS S.RL-**

El acta labrada en fecha 07 de Abril del año 2010, en la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, en ocasión al Acto de Apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (Contrato Abierto) Nº 2/2010, para la Contratación de Servicio de Ceremonial, presentado por las firmas:. **MGM REPRESENTACIONES Y EVENTOS,** ofertó en forma total para los lotes Nº 1,2,3,4,5 y 6, con el precio unitario por lote de Gs. 3.831.450 (guaraníes tres millones ochocientos treinta y un mil cuatrocientos cincuenta) y precio total de Gs. 22.988.700 (guaraníes veinte y dos millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos), **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.** ofertó en forma parcial para el lote Nº 1 con el precio unitario por lote Gs. 5.781.200 (guaraníes cinco millones setecientos ochenta y un mil doscientos) y precio total de Gs. 5.781.200 (guaraníes cinco millones setecientos ochenta y un mil doscientos) IVA incluido,

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL SENACSA Presidencia

DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY - 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py - email: info@senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 958

Que, el Comité de Evaluación de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, Sección I "instrucciones a los Oferentes", punto 28 "Análisis de las ofertas. Cumplimiento de las condiciones de la Licitación", punto 35 "Criterios de adjudicación", y que analizada las ofertas presentadas, y estudiado a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, basado en el análisis expuesto mas arriba y el dictamen jurídico de la Dirección General de Asesoría Legal, recomienda adjudicar la "CONTRATACION DE SERVICIO DE CEREMONIAL" a la Firma MGM REPRESENTACIONES Y EVENTOS., por ser la oferta mas baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, para los intereses de la institución, desde la suma de Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones), hasta la suma total de Gs. 350.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones), incluido todos los impuestos correspondientes.-

La ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Adjudicar a la firma "MGM REPRESENTACIONES Y EVENTOS", para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE CEREMONIAL", al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), desde la suma de Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones), hasta la suma total de Gs. 350.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones), incluido todos los impuestos correspondientes.-

2° Imputar el pago al Rubro1.1.0.280.30.1 – Dpto. 99 – OTROS SERVICIOS EN GENERAL, correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2010.-

3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA - Presidencia

MED. VET. DANIEL ROJAS LOPEZ
Presidente